



ESTADO ELECTRÓNICO No. 046

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2017-00405-00	Ejecutivo	Bancamía S.A	Sergio García Ballesteros y otro	27-ago-20  
76-834-41-89-001-2017-00545-00	Ejecutivo	José Danilo Cortés Monsalve	Nidia Stella Sánchez Cano y otra	27-ago-20  
76-834-41-89-001-2019-00453-00	Ejecutivo	Edgar Alvarado	Luis Fernando Valencia	27-ago-20 
76-834-41-89-001-2020-00231-00	Ejecutivo	Edgar Alvarado		27-ago-20
76-834-41-89-001-2020-00255-00	Ejecutivo	Lina Paola Hurtado		27-ago-20
76-834-41-89-001-2020-00259-00	Prueba Ant	Alberto Cifuentes Zapata		27-ago-20

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: agosto 28 de 2020

NOTA : La suscrita secretaria se permite informar que todos los expedientes relacionados en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceso a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a58afeb88ed29503a5fe50baac9d87dddefdc588ab5bf204c94d86f6901f5411



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 046

Documento generado en 27/08/2020 03:23:20 p.m.